

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

✠

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DE
DON JUAN MAYOL Y MORELL

El oficio y demás sufragios que se celebrarán mañana 21 en la parroquial iglesia de San Bartolomé de la villa de Sóller, de ocho y media á nueve y media, serán por el eterno descanso de su alma.

Su madre, abuelo, tios y demás parientes, suplican á los buenos amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones.

Telegramas

Noticias varias

Madrid 19 á las 1'20 t.

Ha llegado á Gibraltar la Emperatriz de Austria.

Ha terminado la sesión de la Junta provincial del Censo.

En ellas han sido derrotados los liberales en cuatro votaciones distintas.

El Sr. Castelar ha censurado algunas frases del Sr. Sagasta en la *interview* que acaba de celebrarse en París con un redactor de *Le Matin*.

Frecuaciones

Madrid 19 á las 2 t.

Ha zarpado de Málaga el vapor *Sevilla* con rumbo á Melilla.

Lleva dos cañones, cuarenta cajas de pólvora y cuatrocientas granadas.

Han terminado las negociaciones diplomáticas con Marruecos.

Sobre lo mismo

Madrid 19 á las 2'15 t.

Se ha confirmado la noticia de la libertad del hijo y sobrino de Maymun-Mohtar.

Continúa en Marruecos la información para fijar la cuantía de las indemnizaciones que deben entregarse á consecuencia de los sucesos de Melilla.

Sobre Portugal

Madrid 19 á las 2'50 t.

En la Cámara de los pares de Portugal se sostiene un animadísimo debate sobre las colisiones ocurridas entre el pueblo y la policía durante las manifestaciones contra el tratado portugués.

Se ha establecido la previa censura telegráfica en el vecino Reino.

La salud pública.—Noticias

Madrid 19 á las 3 t.

Ayer en Toledo ocurrieron 2 invasiones y 1 defunción.

En Valencia 16 invasiones y 8 defunciones. En Madrid sin novedad.

El Rey abuelo D. Francisco de Asís llegará á España en el mes de Octubre próximo.

El Rey de Portugal ha llamado, para consultarles, á los presidentes de las Cámaras.

La crisis será laboriosa.

Lotería

Madrid 19 á las 4 t.

En el sorteo de hoy han sido premiados los números siguientes:

- | | |
|---|---------------------|
| 23.464 | Con 140.000 pesetas |
| 17.633 | Con 70.000 pesetas |
| 10.160 | Con 35.000 pesetas |
| 29.116 | Con 15.000 pesetas |
| Con 3.000 pesetas | |
| 1.919, 4.394, 29.070, 4.197, 22.178, 9.427, 16.271, 12.488, 16.103, 9.983, 12.025, 4.117, 8.949, 29.918, 17.673, 23.000, 165, 26.547, 29.201, 15.724, 1.623, 17.766 y 1.699 | |

Crónica Romana

13 de Septiembre de 1890.

La revolución del Cantón Ticino

El cantón del Ticino es una parte de la Suiza que geográficamente pertenece á Italia y si todavía no aspiran á redimir la *irredentista* italiana es por motivo al odio que éstos profesan al Austria, contra la cual se concentran todos sus esfuerzos, al objeto de redimir á Trento y Trieste.

Sin esperarla ni sospecharla, se ha espiado hoy por toda la Italia, la noticia de haber estallado una revolución en el cantón del Ticino, produciendo una sorpresa general. Corren por toda Roma minuciosos detalles sobre esta revolución y por esto he creído no deber pasar sin comunicarlos á los lectores de LA ALMUDAINA para los cuales tal vez serán interesantes.

El primer movimiento estalló en Lugano, anteayer 11 del corriente, por causa de haberse negado el gobierno conservador á fijar la época del escrutinio pedido por los pueblos, para la revisión de la Constitución del Ticino. Los liberales salieron armados á la calle á cosa del mediodía y ocuparon el palacio del gobierno. Los conservadores no tuvieron tiempo ni valor para resistir y quedaron arrestados sus jefes y los consejeros de Estado. Uno de estos consejeros, llamado Rossi quiso oponer resistencia á la orden de arresto y fué muerto de un balazo. Después los liberales fueron á prender á los otros jefes del gobierno conservador y mataron de un tiro de revolver en la garganta al director de gobernación interior.

La guardia cívica toma parte en la revolución á favor de los liberales y hace el servicio en la ciudad, poniendo presos á los conservadores, é impidiendo que ninguno de éstos mande telegramas. Se ha constituido un gobierno provisional con hombres del partido mismo que ha hecho la revolución, al cual se han adherido todos los pueblos del cantón del Ticino.

Entre tanto en Berna, se ha reunido el Consejo federal de toda Suiza, con objeto de deliberar sobre estos sucesos y tomar las medidas convenientes. Llamó con urgencia al coronel Kuenzli, que tiene el carácter de comisario federal extraordinario por el mencionado Cantón. Este señor, al frente de los batallones 38.º y 39.º se ha puesto en marcha para ir á atacar á los revolucionarios: la tropa lleva el traje de campaña, forma un total de 1.450 hombres y van municionados con 70 cartuchos cada uno. El coronel Kuenzli ha recibido el orden de anular cuantas disposiciones haya tomado el gobierno provisional de Lugano.

Infinitos son los comentarios de la prensa romana relativos á esta revolución. *El Observatore Romano*, periódico del Vaticano, deplora la insurrección de los liberales, hablando mal de su intolancia. A su vez los periódicos liberales hablan con satisfacción del acto llevado á cabo por sus correligionarios de Suiza derrocando el gobierno conservador y hacen votos para que no estalle la guerra civil.

En efecto; los últimos telegramas recibidos esta tarde dicen que los partidarios del gobierno derribado, están reclutando tropas.

Tendré á V., señor Director, al corriente de esta revolución, de la cual tengo medios para obtener amplias noticias.

G. MARCHETTI

Fuera de España

El bill Mao Kinley.—Los turcos y los macedonios.—Un artículo de Tatistcheff en el *Mensajero Ruso*.—Las elecciones para el Landsting en Dinamarca.—Defensa odiosa de Boulanger.—Defensa de Rochefort.

El famoso bill *yankee* ha sido aprobado por el Senado por 40 votos republicanos contra 29 demócratas. Así pues, sólo falta que vuelva al Congreso para que sea de nuevo aprobado con las enmiendas que en él se han introducido—y que pasan de 400—y de las cuales la más importante es aquella que exceptúa al Canadá de la medida general tomada contra los ajenos productos. Dijimos ya que tal enmienda obedecía evidentemente al deseo de captarse las simpatías de los canadienses para ver si se deciden pronto á jugar una mala partida á los ingleses abandonando su nacionalidad y uniéndose á los norteamericanos. Las demás enmiendas son puramente de detalle y en nada cambian las disposiciones generales ni el espíritu del bill, por lo que es seguro que á los cinco ó seis días de estar so-

bre la Mesa de la Cámara de representantes podrá ser, aprobado ya, puesto á la firma del señor Harrison. Allá para el 25 de octubre estará en vigor.

Como oportunamente indicamos, la adopción de este bill es la última carta que juegan los republicanos y que hasta aquí les ha proporcionado el gusto de vencer. Pero la senda emprendida no está exenta de riesgos y mucho nos engañamos, ó la respuesta que dará el país á los republicanos será significativa. Las elecciones parciales que se han verificado son del gusto de los demócratas y causan desesperación en los republicanos. En casi todas las asambleas regionales han obtenido mayor número de votos los demócratas y esto es un precedente estafalario.

Los turcos no cesan ni un momento en su tarea de saquear los pacíficos vecinos á fin de obtener, ó así se les figura por lo menos, mayor respeto de sus súbditos. Ahora le ha tocado la vez á Macedonia. *El Times* publica un telegrama en el que se dice que las atrocidades cometidas en Macedonia son tantas ó mayores que las que las bandas de turcos perpetraron en Armenia. Esto dará probablemente margen á que de nuevo tome gran ímpetu la rivalidad de Bulgaria y Serbia, ya que ésta tiene tanto interés como aquélla en apropiarse las provincias macedónicas.

El Mensajero Ruso, revista importantísima, ha publicado en su último número un artículo de Tatistcheff acerca de la situación respectiva de Francia y Rusia y del interés que ambas tienen en permanecer unidas enfrente de la Triple Alianza.

Empieza el artículo diciendo que no hay que poner en duda que el emperador Guillermo fué á Rusia con las intenciones más pacíficas que darse puedan y que sin duda era sincero cuando hablaba de desarme general y de dejar á Rusia en libertad de acción en cuanto se refiere á la cuestión de Oriente. Pero hay que aprovechar las lecciones de la historia y ellas recuerdan que, cuando los tres Imperios del Norte se hallaban unidos por una alianza ofensiva y defensiva, Alemania firmó secretamente, y á espaldas de Rusia, un tratado particular con Austria que no podía tener por objeto sino estar segura de que esta última potencia, por sus recelos eternos en la cuestión de Oriente, la ayudaría con eficacia en cualquiera empresa que contra Rusia maquinara. Transpiró lo del tratado secreto y Rusia recobró su libertad de acción. Y á cuantas tentativas ha hecho Alemania para asegurarse de nuevo su alianza, ha contestado con una negativa formal. Así el soberano como sus ministros han rechazado siempre los avances de Alemania. Esta hizo una vez una tentativa para convencer á Katkoff, el gran periodista, de la conveniencia de un nuevo tratado. El patriota negó también su concurso.

El articulista examina luego el valor que puede concederse á las facilidades que ofrece á Rusia Guillermo II para que zanje la cuestión de Oriente. Dice que para que Rusia se apoderara de Constantinopla sería menester mucho tiempo, mucho dinero y mucha sangre. Más de lo que precisaría á Alemania para acometer segunda vez á Francia aislada y destruirla definitivamente. Afirma que la dinastía de los Hohenzollern ha crecido y prosperado bajo el amparo de Rusia y que ahora, que se siente ya fuerte, le molesta la grandeza de su protectora, tal y como las ramas de un árbol que creció á la sombra de un añoso roble tratan de romper los secos brazos que abrigaron su cuna y que ahora se oponen á su expansión desmedida. Por todo ello juzga que no hay que fiar demasiado con las promesas de Alemania y que después de haber probado de enemistar á Francia y Rusia por varios medios, se tratará en lo sucesivo de dividirlos, empleando la calumnia si es preciso. Prueba de ello son las insinuaciones que se han hecho ya por la prensa alemana advirtiendo á Rusia de que Francia desertaría su causa á trueque de las dos provincias perdidas, y á Francia de que Rusia prefiriera alguna ventaja en Oriente á su amistad.

Según el articulista, el único sistema de evitar todos esos manejos y de asegurar la buena armonía entre las dos naciones así como sus intereses respectivos, es la conclusión de una *alianza defensiva y extensiva*. Cree Tatistcheff que hacen necesaria tal alianza los acontecimientos que ocurren en el Sud-este de Europa y que á las claras indican que el imperio Otomano entra en un período de final descomposición.

La resonancia que ha tenido tal artículo ha sido grandísima. La firma de su autor y el prestigio de que goza en su patria, lo acertado de algunas de sus afirmaciones, han producido honrada impresión en Berlín. Es inútil decir con qué júbilo se han acogido en Francia las indicacio-

nes precisas y categóricas acerca de la alianza formal entre Rusia y la República.

Han dado las elecciones para el Landsting de Dinamarca un resultado enojoso para los conservadores. Tres de los mejores distritos de Copenhague han sido ganados por los socialistas y demócratas. La victoria definitiva y total de las elecciones queda para el gobierno; pero es significativa la actitud de una parte de los electores de la capital que, con sus votos, han patentizado que están cansados de la política antiliberal que hace más de diez años se practica en Dinamarca y de la actitud intransigente adoptada por el gabinete conservador del señor Estrup.

Así lo ha comprendido sin duda una parte de la mayoría, la menor reaccionaria, puesto que, según afirma la prensa danesa, trata de ponerse de acuerdo con los radicales á fin de dar satisfacción á los deseos manifestados por la opinión pública, otorgando alguna concesión y acometiendo alguna reforma que patencia que la mayoría no está reñida por sistema con todas aquellas medidas que los liberales adopten y prohíben.

Es probable asimismo que el gabinete conservador, aleccionado por el resultado de estas elecciones, no extreme como hasta aquí su política de represión, puesto que, de hacerlo, se expone, con seguridad, á un cercano y ruidoso fracaso.

Hace cuatro días que, en su periódico *L'Intransigent* se defendía Rochefort de las acusaciones que le ha lanzado el autor de *Les coulisses nu boulangisme* afirmando que la duquesa de Uzés había subvencionado su diario. Para sincerarse de ello explica cuanto medió entre la duquesa y el administrador de *L'Intransigent*. Además escribe desde Ostende una carta á la duquesa, rogándole que desmienta en absoluto sus anteriores aseveraciones ó que cite el nombre de la persona á la cual entregó las cantidades que destinaba á *L'Intransigent*.

Si esta defensa ha venido un poco tarde y si es más hábil que conviniente, los que conocen de larga fecha á Rochefort y la vida disipada que ha llevado, podrán contestar.

Pero, por lo menos, la defensa de *la Hyène scarlate*—como llaman al marqués de Luçay—guarda la circunspección y cortesía debida a una señora y que era de esperar del gentil hombre demagogo.

Boulanger lo ha entendido al revés. Indignado de que la duquesa haya dicho que hubo un tiempo en que le ofreció trabajar en favor de la restauración, sin recordar que hay armas de dos filos que así son peligrosas para el que las emplea como para aquel contra quien se dirigen, ha escrito una carta que publica *La Voix du Peuple*, en la cual asegura que la duquesa, cuando le daba dinero, no se acordaba para nada de los reyes ni de la monarquía y que sólo obraba á impulsos de un sentimiento que su condición de *hombre galante*, no le permite recordar.

Jamás se vió mayor torpeza ni cinismo más grande. Publicar debilidades de una mujer en el caso de que sean ciertas, será siempre acción villana. Pero confesar que se han recibido millones por ser guapo, vamos! es el colmo. Y pensar que en tales manos estuvo á pique de caer Francia! Con gusto le perdonarán los franceses á Constans todas las picardías que se le achacan, aún cuando no hubiera hecho otra acción buena que desenmascarar y desterrar al bello Boulanger.

Los vinos de pasa en Francia

Los consejeros generales son en Francia algo parecidos á nuestras Diputaciones provinciales. En ellos se ha notado, desde las últimas elecciones, una laudable tendencia que quisiéramos ver imitada en España; la de abandonar las luchas personales y políticas para entregarse por completo al pacífico estudio de reformas económicas, que son después de todo la base positiva de los gobiernos sólidos y duraderos.

Hasta en el mismo Parlamento francés, á vueeltas de la lucha perenne entre radicales y oportunistas, ha abierto allí la política parentesis, más ó menos largos, para discutir sobre importantes asuntos relativos á los intereses materiales del país.

La cuestión suscitada entre proteccionistas y librecambistas ha invertido muchas sesiones, no está aún dilucidada por completo y reclamará mucho más tiempo del empleado hasta aquí para dirimirla definitivamente antes de la renovación de los tratados de comercio. El enyesado de los vinos y la importación de pasas son otros

tantos ejemplos que robustecen el fenómeno que señalamos.

Nosotros, ya lo dijimos, tenemos que felicitarlos de la prohibición establecida sobre la introducción de pasas, porque cuanto más disminuya la elaboración del vino de pasa, más aumentará el consumo y por lo tanto la importación en el país vecino de los vinos resultado del fermento de la uva. Porque las pasas á que nos referimos no eran ese rico producto que envía Málaga para postre á las mesas mejor servidas, sino otra clase de pasa que servía exclusivamente para exprimirla y extraer de ella la primera materia que combinada y preparada convenientemente formaba una bebida á que se daba también el nombre de vino.

Como Francia vió reducirse rápidamente por efecto de la filoxera los productos de sus vides, pensó en sustituir las uvas que necesitaba por otro artículo más ó menos similar. Recuérdese que Francia tenía 2 503.000 hectáreas de viña y que hoy día ve floxerados más de doscientos distritos. Hasta la Champagne y la Bourgogne, comarcas hasta ahora indemnes, se han visto últimamente invadidas, amenazando el insecto el productivo comercio de Reims.

En una palabra, aquellos 83 millones de hectólitros que había llegado á cosechar, que dan hoy reducidos escasamente á 23.223.500, y como el consumo necesita más de 55 millones, existen 31 millones de hectólitros de vino que hay que fabricar ó ir á buscar á alguna parte.

Hoy son pocos los que beben legítimo Gironda ó caldos auténticos de Ródano, todo son manipulaciones mejor ó peor obtenidas para fabricar con éxito hautes, margaux, Iquems, sauternes, y otros chateaux, que pagan los ricos á peso de oro.

En Certe, en Burdeos y en París, aparte de otros puntos, en las llamadas fábricas de vino se cometen verdaderas falsificaciones, no ya de macoas ó bordeaux, sino de Jerez, Málaga y otras clases de vinos españoles. En Barcelona y otros puntos de la Península se ha perseguido la fabricación de cognac y champagne franceses: pues si Francia castiga con igual severidad las imitaciones fraudulentas de caldos españoles, nuestra exportación al país vecino aumentará en un tercio.

Con los vinos españoles y con las pasas saben hacer los franceses verdaderos milagros de habilidad vinícola. Averiguado que 100 kilos de pasa en 300 litros de agua dan 300 litros de vino de 8 á 10 grados, estando más barata la pasa á que nos referimos que la uva de buena calidad, se pensó en realizar este negocio de hacer vino de pasa, que no se vende más cara de 110 á 120 francos la barrica bordelasa, pagando solo 35 francos por hectólitro por derecho de puertitas. Y tanto debió rendir el negocio que, pásemos nuestros lectores, se ha llegado á hacer vino, no ya de pasa, sino de higos, de dátiles y de glucosas.

En esta situación, el Parlamento dió una ley que mató todo este tráfico. Recargó con derechos extraordinarios la pasa, haciendo poco menos que imposible su uso para la fabricación de vino. A título de medida proteccionista y en beneficio de los agricultores se ha impedido un lucrativo comercio que reportaba al fisco por derechos de introducción de la materia prima, nada menos que 2 millones de francos anuales.

Meditenlo los librecambistas y vean hasta donde llega la protección dispensada en Francia á los agricultores. Estos, como es natural, están de enhorabuena por los mayores rendimientos que sacarán de sus productos, y los exportadores españoles de vinos no han de felicitarse menos por el mayor envío que podrán hacer de caldos al país vecino, porque lo hemos dicho cien veces, los viñedos fran-

ceses, no solo no bastan para las necesidades de la exportación, sino para servir el consumo interior.

(La Vanguardia.)

Una opinión

En *La ciencia Eléctrica*, revista técnica, en la que colaboran hombres de ciencia los más notables de España y los electricistas de más fama, hemos visto un artículo suscrito por don Francisco de P. Rojas, distinguido ingeniero, autor de unos profundos estudios de electro-dinámica, sabio catedrático y el maestro, según los hombres de reconocido saber, de los electricistas españoles.

Versa el trabajo del señor Rojas sobre la hoy debatida cuestión del submarino «Peral», y resulta un artículo notabilísimo, no tanto por su valor literario, cuanto por la profundidad del concepto, que revela desde luego al hombre versado en la ciencia y que conoce á fondo cuanto con la ciencia se relaciona.

Dice el señor Rojas que si á Gramme y Pante se debían los inventos de la máquina dinamoeléctrica y del acumulador de electricidad, ellos son en realidad los inventores de la navegación submarina (aunque sin quererlo ni pensarlo), pues inventaron precisamente lo que faltaba, lo mismo que había hecho abortar todas las tentativas históricas. Disponiendo del motor eléctrico, el tan cacareado problema de la navegación submarina deja de serlo, porque su solución está en los tratados de física y mecánica.

En concepto del articulista, no son necesarios los ocho ó nueve inventos maravillosos que la prensa lega ha atribuido al señor Peral para la solución del problema.

Todos los torpederos submarinos modernos coinciden en tener motores eléctricos (invento de Gramme) y acumuladores (invento de Planté); todos tendrán propulsores de hélice, que ya son viejos; todos adoptarán probablemente la misma forma de cigarrillo, como más adecuada, é igual situación para el centro de gravedad, como cosa rudimentaria. Todos, en fin, coincidirán en una porción de detalles secundarios, y el «Peral» coincide en todo lo dicho con el «Goubet» y el «Gymnote» y otros, de donde deduce el señor Rojas que en el «Peral» no hay invento alguno nuevo.

El señor Rojas encuentra justificados los entusiasmos del vulgo, incluyendo en éste á las duquesas, por haberlo engañado á sabiendas la prensa, haciéndole creer en la realización de las maravillas pintadas por Julio Verne, y por no haber protestado el señor Peral de los absurdos descubrimientos que se le han atribuido.

Juzga el articulista resible la conducta del Senado y la del Congreso, y termina demostrando lo inútil del buque como arma ofensiva, pues aun en el caso de que fuera lo que se ha supuesto, necesitaríanse millares de submarinos y una enormidad de millones para hacer inabordable nuestras costas.

La extensión del trabajo del señor Rojas no nos permite insertarlo íntegro, cual hubiera sido nuestro deseo.

Una profesión

En la preciosa iglesia del colegio y convento de religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en Chamartín de la Rosa, se verificó el domingo con gran solemnidad, la ceremonia de profesar la distinguida Srta. D.^a María de Azcárraga y Fesser, hija del digno Sr. Ministro de la Guerra.

nada malo hizo, y se le acusó, entregándole á los tribunales. Y yo, que he sido testigo de estas maniobras, no he tenido más remedio que confesarme á mí mismo, que si le abandonaba me hacía cómplice de Vds. Mi conciencia se ha rebelado, y, harto de tanta ignominia, me voy en el duro caso de luchar con el que me dió el ser... ¡Si! Carvaján contra Carvaján, según dicen en el Palacio de Justicia.

Fleury dejó pasar este flujo de palabras ardientes, y le dijo con acento burlesco:

—He sido un necio. Hubiera debido callar...

Pero, ¿qué apostamos á que si la señorita Antonita no fuera tan bonita estaría Vd. menos irascible?

Pascual palideció. Cogió al secretario del juzgado por el brazo, y le dió una violenta sacudida.

—Te prohibo á Vd. pronunciar delante de mí el nombre de la señorita de Clairefont... El primer uso que haga de la independencia que he conquistado, será castigar á los bribones como Vd., que se permiten familiaridades que no admito. Conque, ya lo sabe Vd., y adviértaselo á sus compañeros...

—¡Vamos! ¡vamos! No enfadarse (confestó con fingida dulzura Fleury): soy un hombre pacífico... No tenía intención de molestar á usted. Mi afán ha sido siempre conciliar, y eso me prometo... ¡Piensa Vd. dejar á su padre solo con su aflicción, sin tratar de consolarle? Sin duda ha sido algo severo; pero Vd. también le exasperó, y... ¿No se podría llegar á un arreglo?

Pascual hizo un esfuerzo para calmarse; quiso saber qué nueva infamia iban á proponerle, y replicó, fingiendo calma:

A las ocho y cuarto dió principio el acto, pronunciando el muy reverendo Arzobispo de Manila, Fray Bernardino Nozaleda, que oficiaba de pontifical, una elocuente plática, en que ensalzó las gracias que Dios derrama sobre los que abrazan la vida monástica.

Después el sabio Prelado y la Vicaría general de la Orden en España, reverenda madre Padilla de Nava, recibieron, de la hasta entonces novicia, los votos de obediencia, castidad, pobreza y enseñanza, y acto continuo sobre su hábito trocóse el velo blanco por otro de crispón negro.

El padre Nozaleda dijo una misa rezada, al final de la que recibieron la sagrada comunión muchas de las personas presentes, y terminada la función religiosa, la comunidad obsequió á los invitados con un modesto pero exquisito desayuno.

Entre otras muchas personas que asistieron á la interesante ceremonia, estaban la Sra. de Azcárraga con sus bellas hijas doña Margarita y doña Carmen, la Marquesa de Aguilar de Campó, las Condesas del Aguila y de Gomar, las Sras. y Srtas. de Muñoz Vargas, Sánchez Toca, O'Donnell, Fesser, Martínez de Velasco, Cárdenas, Ugarte, Navarro, Birriz y Ramos Azcárraga; el Ministro de la Guerra, de uniforme; los Ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Marina, los Subsecretarios de Guerra, Gobernación y Ultramar, los Generales Marqués de Fentefiel y Pardo Montenegro; el Consejero de Estado, Sr. Azcárraga (D. Manuel); los Marqueses de Montartal y Aguilar de Campó; el Fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Sr. Campa; el Auditor Sr. Ugarte, y los ayudantes del General Azcárraga, y algunas otras personas que sentimos no recordar.

Por la hora temprana en se verificó la ceremonia, y la distancia á que halla el referido convento, fué muy limitado el número de invitaciones que se hicieron.

NOTICIAS

Del Extranjero

Según noticias recibidas de Lisboa, ha causado viva indignación en dicha ciudad la presencia de un buque inglés en las aguas del río Tajo, señalando que algunos marineros y soldados ingleses bajaron á tierra; pero el pueblo amotinado les obligó á reembarcarse entre gritos y aclamaciones injuriosas para Inglaterra.

El aeronauta francés Blondeau murió trágicamente el día 5 en Ragusa, cerca de Siracusa, víctima de un accidente ocurrido en su globo durante una ascensión.

El globo, arrastrado por unas rocas y lanzó de la barquilla á Blondeau, que se destruyó el cráneo en la caída.

Escriben de Roma á un periódico que Santidad, atribuyendo suprema importancia á las cuestiones sociales, ha mandado expedir un decreto, por medio del cardenal Vicario, para que todos los predicadores y párrocos de la cristiandad se ocupen en sus pláticas y explicaciones del Evangelio del día de estas cuestiones, tomando por base los principios expuestos en su encíclica especial y en muchos de sus discursos.

Para facilitar á los predicadores este trabajo, el cardenal Vicario ha resumido en un breve opúsculo toda la doctrina pontifical de Leon XIII en la materia. La enseñanza debe tener por objeto persuadir á los patronos y á los obreros de que solamente la aplicación de la doctrina católica es bastante para resolver el complicado problema social.

Dice *The Chronicle* de Gibraltar que en el siglo décimocuarto se castigaba en Londres á

—¿Qué quiere Vd. decir con eso?

Fleury se rascó furiosamente la cabeza, adornada, de caballos crespos.

—Vd. es el amo de la situación. Es menester, pues ser indulgente... ¡Cédanos Vd. el Gran Margal!

—¡Devuelvan Vds. la libertad á Roberto de Clairefont!

—Vd. no desconoce que por ahora es imposible...

—¡Si!... ¡Es mas facil causar el daño que repararlo!

—¿Consentiría Vd. en volver á ver al señor Carvaján?

—¿Para qué?

—Podrían Vds. llegar á un acuerdo.

—Nunca, sobre las bases que Vd. propone.

—¿Daré Vd., pues, el tristísimo espectáculo de un hijo luchando contra su padre?

—Impidiéndole cometer excesos que repruebo: atiendo á los intereses de su honra, defendiéndola contra él mismo.

—¿Esta es su última palabra?

—Hablé todo lo necesario ya; ahora no me resta por hacer mas que seguir adelante.

—¡Tenga Vd. cuidado!

—¡Oh! No ignoro lo que puedo esperar de vuestra concupiscencia. No retrocederán Vds. ante ningún medio. No vacilarán Vds. en calumniarme, en corromper lo que se preste á ello, sea le que fuere. La verdad, sin embargo, respaldará. Yo, por mi parte, no me desdicharé para que así suceda.

Fleury hizo un gesto de rabia, y después, volviéndose hacia Pascual, le dijo:

los que vendían pescado en malas condiciones, sujetándolos en el cepo y quemando el pescado bajo ellos, para que absorbieran el olor, y pregunta si no sería de utilidad introducir ese sistema en Gibraltar.

—En Verona se está celebrando un congreso de botánicos italianos, presidido por el profesor Caruel. En la primera sesión, el profesor Arcengeli disertó sobre el curioso fenómeno que presentaban algunas plantas, entre ellas la *Pianta Bússole*, de tener sus hojas y volutas siempre hacia el Polo; el profesor Caro Massalongo, sobre el *Azaro aceddiologia* de Italia; el profesor Macchiati, de la *Vicia Narbonensis*; el doctor Mastelli, del *Maná* de los hebreos; el profesor Pensis presentó una obra sobre la *Teropatology vegetal*, y el marqués de Canossa, una bellísima planta nueva de China que se cultiva en un vaso de agua y se cubre de prodigiosas flores.

—Según las últimas noticias, el rey D. Carlos de Portugal continúa mejorando de la enfermedad que le aqueja.

De las Provincias

Se cree en Valladolid que será nombrado alcalde de dicha capital don Saturnino Diez Serrano.

—La Andalucía de Sevilla, protesta, contra el escandaloso contrabando de trigo que se hace por la plaza de Gibraltar, con perjuicio de nuestra agricultura y de la Hacienda española.

—Un canónigo de la catedral de Sevilla ha presentado una mocion al cabildo metropolitano que éste ha admitido, para que en vista de la gravedad que entrañan los dos últimos informes de la Academia de San Fernando, relativos á las obras de restauración de la catedral, se acuerda al señor ministro de Fomento para que se digne nombrar una nueva comisión de arquitectos de la misma real Academia que examine con mayor detenimiento el estado de las obras y deje trazado en definitiva el plan á que aquéllas debieran acomodarse.

—En un hotel de Valladolid ha sido víctima de un robo considerable un joven aristócrata que viajaba con su hermana y regresaba de una ciudad del Norte.

—En el pueblo de Santa Cruz de Mora enterraron hace pocos días un buey que murió á consecuencia de enfermedad, y se ha observado que multitud de perros que han ido á escarbar la tierra que le cubría, quedaban muertos en el acto.

—Dice un periódico de Zaragoza:

«Según noticias particulares que recibimos, hubo en Saviñán una alteración de orden público,

Parece ser, según se nos dice, que al grito de «abajo los consumos!» se amotinaron gran número de vecinos.

Llegó á nuestros oídos algo, que la prudencia nos veda reproducir, relacionado con el arrendador de los consumos y el alcalde de aquella localidad.

Excusado es decir que en el gobierno civil no se nos ha facilitado noticia alguna, y, por tanto, nos limitamos á reproducir parte de lo que particularmente se nos comunicó.

—El gobernador de Zamora ha teleografiado diciendo que en el pueblo de Villaralto se ha cometido un terrible asesinato en la persona de una niña de tres meses que fué encontrada en la cuna con la cabeza separada del tronco y la espina dorsal dividida. Este terrible asesinato se atribuye al abuelo de la niña.

—Ha sido bautizada en Guetaria, apadrinada S. M. la reina, que la ha hecho un magnífico regalo, una niña, hijo del patron de la escampavía «Guipuzcoana», que está al servicio de la familia real en San Sebastián.

—¿La paz ó la guerra? Por última vez le ofresla mano de amigo...

Pascual miró con supremo desprecio al secretario, y encogiendo los hombros, contestó:

—Lo que Vds. quieran. ¡No puedo ofrecer nada!

Y sin añadir una palabra mas, sin volver una sola vez el rostro, continuó su camino.

Sin embargo, las amenazas de Fleury no eran infundadas. Se trabajaba á los testigos con descarada audacia. Los Tubœuf, de Couvrechamps, habían recibido varias visitas de Tondeur. Este se había informado de sus necesidades, y les había interrogado sobre el encuentro que tuvieron con Roberto y Rosa cuando regresaban de la fiesta. El albañil de Tubœuf estaba siempre hablando de Tondeur, y se mostraba muy alegre y decidido desde la visita del tratante en maderas. Al doctor Margueron le habían tomado por su cuenta Dumontier y Leglorieux. Tenía una hija ya crecida, bella, pero pobre. Le habían ofrecido casarla con un hombre rico. Le pedían nada mas que obrara con arreglo á su buen juicio; pero dejaban comprender que si condenaban al señor de Clairefont, sacaría gran provecho de ello. El médico prestó gran atención á lo que le dijeron, pero no había pecado de hablador. Y la convicción que abrigaba de la inocencia de Roberto se acrecentó con los esfuerzos que se hacían para establecer su culpabilidad. El mozo de cuadra á quien el joven maltratado en cierta cacería, no se hallaba en el país; se le siguió la pista, y se le encontró, según decían, en Mortagne, de donde se le pensaba traer para que prestase declaración.

Las maniobras, pues, de la parte contraria se

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 99

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

tra la fortuna de un pobre, incapaz de defenderse... ¡Se trataba de desesperarle, de robarle, esta es la palabra! Y se hacía para ello todo género de picardías, tales como préstamos por medio de testafierros, pagarés renovados acumulando los intereses; se apelaba, en fin, á todos los medios ilegales de la banca... Y yo presenciaba estas indignidades, preguntándome la manera de impedir que continuaran. Me callaba, presa de invencible repugnancia, entre el horror que me inspiraban semejantes villanías, y la vergüenza de tener que rechazarlas. ¡Lo que yo he sufrido, Vd; no puede comprenderlo! He derramado las lágrimas mas amargas que brotar puedan de humanos ojos. He querido huir, desaparecer, poner de por medio inmensas distancias entre mí y esa iniquidad. Iba á marcharme... ¡A fuerza de infamias me han obligado Vds. á quedarme! La fortuna no bastaba ya; se quería también la honra de estos infelices. Para esto se tendió un vergonzoso lazo al pobre joven, que

—En el Ferrol se ha suicidado un zapatero valiéndose de una cuchilla de su oficio con la cual se infirió una herida tan tremenda en el cuello, que quedó muerto en el acto.

—El monte de Torvizoon (Granada), que debe venderse en pública subasta el 26 del actual, se incendió hace dos ó tres días, creyéndose que el siniestro fué intencionado, por el mal efecto que produjo la noticia de su enajenación.

—A la edad de 80 años ha fallecido en Cádiz el antiguo banderillero Juan Monje (á) Juaniquín, que perteneció á las cuadrillas de los afamados diestros Montes, Redondo y Cúchares.

—La Congregación sacerdotal de Valencia trata de establecer en aquella ciudad una casa hospedería, donde puedan alojarse decentemente los colesiáticos que van á aquella capital á practicar diligencias y se ven obligados á buscar alojamiento en posadas y fondas.

—En Barritz ha llamado la atención una bañista, muy parecida por cierto á una duquesa, la cual se presentó con un precioso traje rosa muy escotado, sujeto el calzon á la rodilla por un gran lazo, su corsé de baño, naturalmente, collar de tres hilos de gruesas perlas y pendientes de brillantes. De plástico no estaba mal.

Después de pasear por la playa un buen rato se sentó en un *podoscop* y continuó paseando por el mar á la vista del público antes de tomar su baño.

Aquella bañista excéntrica recordaba á muchos las que hicieron célebre dicha playa en tiempo del imperio.

—En Valencia se ha descubierto un nuevo medio, muy ingenioso por cierto, para defraudar la recaudación de consumos. Por sospechas ha sido detenido un carro conduciendo cinco bocoyes, al parecer vacíos, que habían sido introducidos en la ciudad sin inconveniente alguno por la línea del resguardo; pero al ser reconocidos se encontró en el interior de los mismos un perfecto mecanismo que permitía tener en suspensión un pellejo de vino, que no tocaba las paredes del bocoy, así es que al reconocerlos exteriormente y golpearlos, el sonido que producía era el mismo que si estuvieran vacíos. Inútil parece decir que fue decomisado el vino, y que quizás no sería la primera vez que se introduciría dentro la capital por este procedimiento.

De Madrid

La *Epoca* publica un artículo en el que dice que el ministro de Ultramar, aprovechando las vacaciones, se ocupa en San Sebastián en última las reformas de la administración ultramarina. Añade que éstas tendrán un carácter práctico y responderá á las necesidades de aquellos territorios. Entiende que el sistema de asimilación es motivo de un profundo descrédito, pues supone una administración complicada y un excesivo personal en los países de colonización donde el movimiento es escaso y los intereses son diversos. La asimilación en Filipinas significa pérdida de fuerzas, la rutina del trabajo del colono está en lucha constante con la naturaleza.

Esto ha ocurrido en el ramo de obras públicas durante el último quinquenio, que se han pagado 300.000 pesos en obras y 800.000 en personal. Termina diciendo que debe favorecerse la inmigración china, resolver la crisis monetaria y otros problemas, pero rompiendo los moldes asimilistas.

—Las reformas que el ministro de Gracia y Justicia anunció en su discurso de apertura de los tribunales son las siguientes:

Se reformará el código penal, á fin de que resulte de acuerdo con el código de 1876.

Se crearán tribunales especiales de justicia correccional parecidos á los que funcionan en Francia y otras naciones, para todos aquellos delitos de escasa gravedad, de los que entienden hoy los jueces de instrucción.

Dicha reforma, así tiende á simplificar los procedimientos criminales, como á descargar de buena parte del trabajo que hoy se acumula sobre los jueces instructores que, de esta manera, podrán prestar atención mayor y dedicar más tiempo á las causas más importantes.

Según los términos del discurso, se procederá á la reorganización de la justicia municipal.

Para llevar á cabo la reforma que en tal materia se proyecta, se partirá de la base de que formen una sola agrupación varios términos municipales que ahora tenían cada cual su juzgado municipal.

Se reformarán algunas disposiciones de la vigente ley de enjuiciamiento civil.

También se propone el señor Villaverde quitar á la jurisdicción especial de marina todos aquellos asuntos y procedimientos relativos al abordaje entre dos buques, que en lo sucesivo pasarán á la jurisdicción ordinaria.

Afirman asimismo en su discurso que tratará de consolidar la institución del jurado, la que el señor Villaverde parece que reconoce como muy conveniente.

—Parece que en una larga conferencia celebrada por los señores Cánovas, Silvela y Villaverde, éste se declaró contrario á toda inteligencia con el señor Romero Robledo.

Además se dice que el señor Silvela declaró que hará la guerra á los candidatos reformistas, combatiéndolos con todas las medios, y

que el señor Cánovas se vió obligado á ceder. Tampoco parece que el señor Silvela se muestre dispuesta á favorecer á los candidatos maristas, por creer que hay que combatir á esos grupos sueltos que solo traen perturbación en la vida política.

De la Capital

Por una carta que se ha recibido de Valencia y que tenemos á la vista se dice que es probable que mientras subsista la epidemia cólerica se suspenda el cumplimiento de la R. O. dictada por el ministro de la Guerra para que se incorporen á sus respectivos cuerpos los soldados que están con licencia, pues los generales y jefes de aquella guarnición opinan que sería imprudente admitir en los cuarteles á los soldados que deberían ir á la mencionada ciudad y provincia, atendidas las actuales circunstancias sanitarias y no menos imprudente permitir que los soldados de aquella provincia fuesen á incorporarse á los cuerpos que están en otros, esparciendo de semejante modo la epidemia.

A nosotros la suspensión de la orden citada nos tiene cuenta en primera línea, por ser principalmente de estas islas los soldados que deben ir á Valencia y ser también de Valencia los que deben venir á estas islas.

Por esta parte, pues, es por donde podrían las personas que tienen influencia trabajar para obtener la suspensión de la orden de que se trata, en la seguridad de que procurarían un bien de mucho valor.

En el número último de *El Ibico* se dice que al ir el señor Fajárnés á posesionarse de su nuevo cargo en Palencia se detuvo en Madrid, y presentándose en la Dirección general de Comunicaciones cooperó á la consecución de que el vapor correo de Valencia haga escala en el puerto de Ibiza.

El mismo colega inserta el siguiente suelto: «Según nos escribe el Sr. Fajárnés, en la Dirección general de Comunicaciones se le ha manifestado que con seguridad durante el próximo mes de Octubre será anunciada la subasta para el servicio de vapores-correos de esta provincia, consiguiéndose en el pliego de condiciones que deberán hacer escala en este puerto los dos vapores correos de Valencia y Alicante.»

Hemos oído decir que han fracasado las negociaciones para llegar á una inteligencia entre los elementos dirigidos por D. Antonio Maura y los restantes liberales de esta Capital.

Ignoramos las causas que habrán producido este fracaso.

El día 3 del próximo mes de Octubre se verificará segunda subasta para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad por haber quedado desierto la primera celebrada el día 6 de Agosto último.

El tipo que regirá en esta segunda será el de 3.500 pesetas anuales. El arrendamiento durará desde el día siguiente al de la adjudicación hasta el día 30 de Junio de 1892 si bien este arrendamiento podrá prorrogarse por uno ó dos años más si cada uno de los contratantes lo estima oportuno, debiendo avisarse en caso contrario con cuatro meses de anticipación.

Se rebajará el 20 por 100 del arriendo anual al arrendatario que dé por lo menos 30 funciones de ópera, (suponemos que en cada año cómico aunque no lo dice taxativamente el pliego de condiciones) y la Comisión provincial podrá elevar esta rebaja al 50 por 100 si el empresario presentase un cuadro de compañía, compuesto de artistas de mérito excepcional que mereciera general aprobación.

Noticioso el Sr. Alcalde accidental de esta ciudad D. Francisco Pons, de que en algunos suburbios de esta ciudad se mataban lechonas para entregarlas al consumo del público ha dado órdenes terminantes á sus dependientes para que impidan en absoluto la matanza y venta al público de reses morenas, hasta que otra cosa permitan las razones higiénicas que hoy aconsejan esta medida.

Hay quejas de vecinos y de otras personas que transitan por la plaza del Socorro y calles inmediatas, relativas á las molestias que causan algunas manadas de muchachos con las intemperancias, genialidades y demasías que son propias de ellos y quejas también de lo poco que trabajan los guardias municipales apostados en aquellos contornos para procurar, con la represión de tales demasías, la tranquilidad del vecindario.

Aun cuando durante el día de ayer estuvo la atmósfera cubierta, especialmente por la mañana, no volvió á llover ni por el término de esta ciudad ni por las comarcas hasta las cuales alcanzaba la vista.

Quedamos, pues, en que no ha llovido hasta ahora en esta última temporada lo que en cantidad ofrece por término medio nuestra manera climatológica de efectuarse los fenómenos acuosos, esto es, que no ha llovido lo que es de costumbre en este tiempo.

Anoche quedaban fondeados en franquía en este puerto sujetos á inspección sanitaria los

tres vapores que nombramos ayer (el *Maria* admitido ya á libre plática) tres polacras goletas, tres pailebotas y un falucho,

Ha pasado ya á la Audiencia sustanciada por el Juez de Instrucción la primera de las causas que se siguen contra el periódico *El Republicano*.

Un muchacho de doce á trece años de edad fué sorprendido ayer tarde en el momento en que saltaba desde la ventana de una casa á la calle, por un guardia municipal que le estaba vigilando.

Se le practicó un minucioso registro y le fué encontrado encima una cadena de oro de cordoncillo que había tomado de la casa de donde salió.

Llevado á la prevención municipal se dió conocimiento del hecho al Juzgado de guardia.

Todos los contribuyentes que no hayan verificado el pago de las cuotas contributivas por territorial é industrial podrán satisfacerlas sin recargo en las oficinas de Recaudación, sitas en la Plaza de la Constitución número 54 hasta el día 28 del actual inclusive.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia de la ciudad de Mahón por renuncia del que la ejercía, debiendo los aspirantes solicitarla dentro el plazo de 15 días á contar desde el jueves último.

Con fecha 6 del pasado Agosto se posesionó del cargo de Inspector de Hacienda pública de esta provincia D. Pedro Arguimbau, oficial de 4.ª clase.

Bibliografía

El número 17 año VI de la «Revista Balear de Ciencias médicas» publica las materias contenidas en el siguiente sumario:

- I.—Terapéutica del cólera, por D. José Latorre é Izquierdo. II.—El Congreso médico de Berlín, por D. L. Abcart. III.—Impresiones científico-contemporáneas, por D. F. Palau Ballesteros. IV.—Revista de la prensa, por D. E. T. V.—Revista de farmacia, por D. N. C. VI.—Formulario de dermatología. VII.—Sección oficial, por D. Juan Munar. VIII.—Miscelánea. IX.—Estadística demográfico-sanitaria.

Sesión del Ayuntamiento

La de ayer empezó á las doce y 15 minutos de la tarde.

Presidencia de D. Francisco Pons. Asistieron los concejales señores Bauzá (Don Miguel y D. José), Aláñar, Bizañez, Palou, Perez, Sansaloni, Riera y Juan.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se presentó el padre de un mozo á prestar su consentimiento para que se alistara voluntariamente en el servicio activo del ejército.

Se presentó también el Escribano del Juzgado de primera Instancia del distrito de la Lonja á notificar al Ayuntamiento la demanda interpuesta contra el mismo por D. Juan Esteva sobre pago de cantidad á que es acreedor.

Se acordó la inclusión de un alta en el padrón de vecinos.

La corporación se dió por enterada de una comunicación del Gobierno civil por la cual declara exenta de las formalidades de la subasta la adquisición de yeso con destino á obras municipales, puesto que estuvieron desiertas las dos primeras.

Dióse cuenta de otra comunicación del Gobierno civil transcribiendo una del Capitán general, invitando al Ayuntamiento á obsequiar á la Emperatriz de Austria, caso de que visite esta ciudad y en cuanto lo consienta su incógnito.

La corporación dió amplias facultades al Alcalde accidental Sr. Pons para este asunto, acordando que la cantidad necesaria sea satisfecha con cargo al capítulo de imprevistos.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras, concediendo permiso á D. Juan Pons para edificar una casa en la Calle de Caro del Arrabal, según los planos presentados.

A propuesta del Sr. Pons, se acordó que el Ayuntamiento contribuyese en la mitad de los gastos á la instalación del teléfono para servicio del Vía de Portopí, según lo pedíamos en números anteriores, autorizándose al mismo señor Pons para que gestione cerca de la Diputación Provincial la obtención del pago de la otra mitad.

El Sr. Alcalde accidental, en vista del extraordinario desarrollo que va tomando el caserío del Terreno y de la posibilidad de que se declare carretera la calle de Alfonso XIII como debe serlo, indicó la conveniencia de que la Comisión de Obras fije su atención en las condiciones de dicha barriada que ahora carece en absoluto de plan de alineación, de rasantes, etc.

El Ayuntamiento acordó indicar á la comisión, que estudie este asunto para proponer lo que correspondiere.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid
Boletín de la Provincia
Extracto del número correspondiente al día 10 de Septiembre:
Vacante del cargo de subdelegado de farmacia en Mahón.
Orden para la captura de un preso fugitivo.
Arriendo del Teatro principal de Palma.
Atribuciones del Inspector de Hacienda pública.
Aviso de cobranza de contribuciones.
Gastos de obreros municipales de Palma.
Providencia de apremio contra contribuyentes morosos por arbitrios municipales de esta ciudad.
Venta de muebles.
Sentencia del juzgado del partido de Iaca, dictada en autos sobre entrega de terrenos procedentes de la disolución de la altufera de Alcludia.

Extracto del número correspondiente al día 11 de Septiembre:
Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Colmenar.
Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.
Marina.—Reales decretos disponiendo que el capitán de navío D. Francisco Vila y Calderon cese en el cargo de oficial primer de este ministerio, nombrando para el expresado cargo al capitán de navío don Enrique Albacete y Fuster, y disponiendo que ese en el destino de director de la Academia general central de Infantería de Marina el brigadier D. Leopoldo Colombo y Viale.
Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el Registro de la propiedad de Villar del Arzobispo á D. José Vázquez; para el de Atienza, á D. José Afan de Ribera, y jubilando á D. Pedro Mallaina y Gomez, registrador de la propiedad de Haro.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

El domingo 21 de los corrientes feria en Manacor se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:
De Palma á Manacor, á las 7 y 10:45 mañana.
De Manacor á Palma, á las 1:15 y 7:30 tarde.
Palma 11 de Septiembre de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

Compañía Mallorquina de Omnibus

Se advierte al público que desde el lunes 22 del actual quedará suprimido el coche que sale de Palma á las 5 de la mañana. El primer coche será, por consiguiente el que sale á las 6, de la plaza del Mercader.
Palma 18 Septiembre de 1890.—La Administración.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúa en la Concepción (arrabal) exposición á las seis, y á las diez la misa mayor: por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, triduo con sermón por D. Andrés Nicolau, y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Mañana en la R. C. de Palacio, á las nueve y media misa mayor solemne con música á la intención de D. Miguel Pol por sufragio de doña Juana Dayá de Carbonell; á las 11, misa y novena de Animas por el eterno descanso del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime, ejrcido y salve á la Virgen de los Dolores por sufragio de D.ª Dolores Ribera Ayuso.

Visita á la Corte de María

En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 17.—Varones, uno; hembras, una: No se registró matrimonio alguno.

D. funciones

Día 19

Margarita Pidal Pidal, viuda, de 60 años, Hospital, de enterocolitis.
Concepción Font Vallés, de 9 meses, calle de Bosch, de meningitis.

Hospital Civil

Día 19

Movimiento de enfermos.—Entradas, seis; 3 varones y 3 hembras.—Altas, 3 hembras.
Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Acelajada, densa y húmeda: los horizontes como el día de ayer.
Idem del viento.—S. E. fresco.
Idem de la mar.—Tendida y picada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS

Día 19

Vapor español *Maria*, de 861 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 33 trip., 19 pas. y toneles. De Cetta, en 1 día.

DESPACHADOS

Ninguno.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 19

Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillas, 1.—Ternefas, 1.—Carneros, 23.—Ovejas, 19.—Borregos, 5.—Corderos, 80.—Cabritos, 8.—Inutilizados 1 oveja de macrada.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with weather data for Sept 18-9. Columns: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Dscenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7:30 mañana y 5:45 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:35 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, mártres 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Barcelona antes Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table of market quotations for Sept 19. Columns: Instrument (Crédito Balca, Cambio Mallorquin, etc.), Dinero (16.0, 94.25, etc.), and Paris 19 Septiembre (78.87, 48.75).

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for September showing days of the week (Septiembre, Hoy, Sábado, Domingo) and corresponding dates (20, 21).

Servicio de la Compañía TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

LÍNEA REGULAR de Vapores Transatlánticos DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Memoria sobre la Epizootia QUE PADRECE EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES

EL GANADO DE CERDA EN LA PROVINCIA DE BALEARES POR D. Antonio Bosch y Miralles

Comprende la explicación de dicha enfermedad, los síntomas que son sus indicadores, los caracteres principales que reviste, el diagnóstico, tratamiento y profilaxis.

Forma un folleto de 47 páginas de impresión correcta y clara y se vende al precio de UNA PESETA en la Librería de los señores Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—PALMA—y en la Sucursal en INCA, Rectoría, 12.

DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fiasco y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez centro de la calle de Robador: quien da cuantas instrucciones se pidan. En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera. 7. 201

Pupilos.—Se admiten á precios económicos en la calle de Valseca núm. 30, 2.º Hay buenas habitaciones. 20

PENSIONISTAS DE ULTRAMAR

Los Sres. José Lacret Morlot Sociedad en Comandita

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipo con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si así lo desean. Compran valores y créditos del Tesoro de la Isla de Cuba en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros de la misma isla. Para referencias garantía y pago dirigirse en esta ciudad de Palma á D. Miguel Salvá Banquero.

José Lacret Morlot, apartado 172, La Habana. 180—136

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA VINIFICACIÓN

por D. Diego Navarro y Soler

Obra la mas completa y extensa de las publicadas, que se halla á la altura de los adelantos modernos y comprende las mejores prácticas nacionales y extranjeras de fabricación y elaboración de los vinos tintos, etc., etc.

Los elogios que le ha prodigado la prensa y los agrónomos que de ella se han ocupado, son la mejor garantía de que es una obra notable que viene á llenar un vacío en España. Se vende á 11'25 pesetas en la Librería de Amengual y Muntaner.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elsivirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23. Se remiten Reglamentos.

Cultivo de árboles frutales EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio. Véndese á 3 peseta. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas, clase superior, legitimo, refinado.

Precio por fuera reales 66 caja

dentro " 94 "

¡Abajo el monopolio!

Martinez y Planas—San Juan 20.

30—21

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

dirigido por D. José Palou, Pbro. y D. Juan Vidal

PELETERIA 14, PALMA

En este Establecimiento de enseñanza, ventajosamente conocido del público, se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza, externos, medio internos, internos y pensionistas, con sujeción al Reglamento del Colegio, desde el día 1.º de Septiembre, para el curso de 1890 á 1891.

La 1.ª enseñanza se divide en Infantil ó de Párvulos, Elemental y Superior; y la 2.ª comprende la explicación de todas las asignaturas hasta el grado de Bachiller.

Además de Idiomas, Música y Dibujo que, en toda su extensión, se enseñan en este Colegio, hay establecidas clases especiales de Matemáticas, Teneduría de Libros y Clases nocturnas para artesanos.

Para el desarrollo físico de los alumnos hay también montado un Gimnasio higiénico, dirigido por un Profesor especial.

Los alumnos, que residen lejos del Colegio, son recogidos y acompañados á sus casas por criados de toda confianza del Colegio.

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; lugares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; tonels para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

PARA INFORMES DIRIGIRSE: En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. Manacor, Onofre Fuster, calle de Palma.

Tropos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de

PABLO MUNNÉ

Arco de la Merced, 7, Palma.

Se necesitan trabajadoras.

A una familia campesina que quiera vivir en las cercanías de Porto-Pi, se le dará habitación gratis.

Informarán en la Sociedad de Cazadores.—Borne. 12—12

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido

Acido salicilico Schumberger

Acido tartárico 1.ª calidad

que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Para vender.—Una galera de trabajo en buen estado y unas guarniciones. Informarán en la Bodega de la Calle de Sombrereros.

Se alquila.—Un segundo piso con agua á grifo derecho al terrado y demás comodidades, en la calle de Apuntadores n.º 18. También se alquila el tercer piso de la misma casa con agua á grifo y derecho al mismo terrado. Para informes calle del Sindiasto n.º 98. 2

Aviso

En la calle de Molineros número 6 hay una familia que desearia encontrar algunos estudiantes para tenerlos en clase de pupilos. En la misma casa informarán. 15—7

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890

Ginebra

Habiendo recibido en la fábrica de D. Juan Suau Plaza puerta de Sta. Catalina, núm. 51, una importante partida de garrafones, cajas, tarros, y otros envases, todo de la acreditada marca Campana, se facilitará á quién la necesite á precios económicos. 15—3

Un matrimonio sin hijos

hospedaría á tres ó cuatro caballeros, tratándoles como de familia.

Buenas habitaciones; asistencia esmerada y económica. Informarán en la calle de Vallori núm. 15. 20—8

Planteles de almendro

Se venden, procedentes de can Marill esmino de Jesús.

Informarán calle del Campo Santo, 40.

Lecciones de 1.º y 2.º año

de Latin y Castellano

Durante el próximo curso académico, las daré á un número limitado de alumnos, D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinidad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras. Monjas, 24.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, felatos, ferias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

POR D. VICENTE GAY TAENGA Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos. Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

En la calle de Bosch núm. 60 se proporcionan sirvientas y nodrizas. 59